

Los principales problemas ambientales y sociales vinculados al proyecto están en los impactos potenciales de la fase *greenfield* que requiere la construcción de nueva infraestructura de telecomunicaciones, tales como antenas y estaciones. Estos incluyen el trabajo y las condiciones laborales (incluidas la salud y la seguridad en el trabajo de los empleados y de los trabajadores de los contratistas); la prevención de la contaminación y la reducción de los desechos peligrosos y no peligrosos; los impactos en la biodiversidad debido a la posible necesidad de abrir nuevas rutas de acceso en las selvas tropicales para instalar las antenas (torres) y demás infraestructura. Existe la posibilidad de que ciertas torres se instalen en tierras de indígenas ya sea en la zona andina o en la cuenca amazónica; dada la larga historia del Perú, siempre es una posibilidad encontrar restos arqueológicos, así como sitios sagrados que deben tenerse en cuenta a la hora de seleccionar los emplazamientos para la infraestructura. Por lo tanto, la selección de los lugares, los campamentos y la conducta de los trabajadores, las rutas de acceso a los emplazamientos y la participación de la comunidad son las cuestiones más apremiantes que deben atenderse con las mejores prácticas.

## **1. Información general sobre el alcance de la Revisión Ambiental y Social de BID Invest**

Este constituye un proyecto de alcance nacional que será ejecutado en las zonas rurales costeras, serranas y amazónicas del Perú, con el que se espera atender a cerca de 2 millones de personas diseminadas en 15.675 locaciones durante la construcción de las antenas. La fase *greenfield* del proyecto implicará la instalación de antenas y la infraestructura asociada, incluidos las rutas de acceso y los pequeños campamentos temporarios para los trabajadores.

## **2. Clasificación ambiental y social, y justificación**

Debido a que los riesgos e impactos ambientales y sociales probablemente sean limitados y estén circunscriptos a las condiciones del emplazamiento, y a que es posible evitar o mitigar todo impacto adverso limitado que pudiera surgir, la inversión propuesta ha sido clasificada como proyecto de categoría B según la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest. El proceso de diligencia debida ambiental y social realizado por BID Invest revela que la inversión tendrá efectos que deben gestionarse en consonancia con lo dispuesto por las siguientes Normas de Desempeño (ND):

ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

ND 2: Trabajo y condiciones laborales

ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

ND 6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos

ND 7: Pueblos indígenas

ND 8: Patrimonio cultural

Las ND 4 y ND 5 no son consideradas de aplicación en este caso debido a que (a) no se esperan problemas de salud en la comunidad ni se utilizarán guardias de seguridad armados en el proyecto y (b) se entiende que todo arrendamiento o compra nueva de tierra para la instalación de las antenas (torres) y las estaciones implicará una operación de acuerdo mutuo entre el comprador y el vendedor.

## **3. Contexto ambiental y social**

El proyecto será implementado en las zonas rurales costeras, serranas y amazónicas del Perú donde se espera instalar torres durante la fase *greenfield* del proyecto. Varias de esas torres se construirán sobre tierras comunitarias de pueblos indígenas y no indígenas, lo que obligará a preparar procedimientos especiales alineados con nuestras ND. En la cuenca amazónica, el proyecto podría afectar a la selva primaria y a la biodiversidad.

## 4. Riesgos e impactos ambientales, y medidas de mitigación e indemnización propuestas

Los riesgos e impactos ambientales y sociales principales son los siguientes: la selección del emplazamiento y las rutas de acceso (particularmente si son nuevas) podrían afectar las zonas selváticas y las comunidades indígenas de la cuenca del Amazonas, pero también las zonas andinas. Los impactos principales se manifiestan en la biodiversidad y en las comunidades locales. Sin embargo, estos no son difíciles de evitar o mitigar.

En el caso de las rutas de acceso, el proyecto debe priorizar las rutas ya existentes. Si esto no fuera posible y se necesitara un acceso nuevo, el proyecto debe buscar zonas selváticas secundarias para acceder a los emplazamientos. Debe evitarse recurrir a la selva primaria para la selección de los emplazamientos y los accesos.

Al instalar las antenas en tierras comunitarias, el proyecto incluirá procedimientos especiales para acercarse a la comunidad e interactuar con ella, así como un código de conducta para que los trabajadores eviten los conflictos innecesarios con los habitantes locales y respeten su medio de subsistencia y sus derechos humanos.

### 4.1. Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales

#### *a. Sistema de evaluación y gestión ambiental y social*

Los principales riesgos ambientales y sociales son los impactos de la fase *greenfield* para la construcción de la infraestructura de telecomunicaciones, como ser antenas y estaciones; el trabajo y las condiciones laborales (incluidas la salud y la seguridad en el trabajo de los empleados y de los trabajadores de los contratistas); la prevención de la contaminación y la reducción de los desechos peligrosos y no peligrosos; los impactos en la biodiversidad debido a la posible necesidad de abrir nuevas rutas de acceso en las selvas tropicales para instalar las antenas (torres) y demás infraestructura. Además, varias de las torres planificadas se instalarán en tierras de indígenas ya sea en la zona andina o en la cuenca amazónica; dada la larga historia del Perú, siempre es una posibilidad encontrar restos arqueológicos, así como sitios sagrados que deben tenerse en cuenta a la hora de seleccionar los emplazamientos para la infraestructura. Por lo tanto, la selección del emplazamiento, los campamentos de trabajadores y las rutas de acceso a los emplazamientos son las cuestiones más apremiantes que deben atenderse con las mejores prácticas.

Los gestores de IPT cuentan con un manual de gestión ambiental y social que responde a lo que requiere la norma ISO 140001 que se aplicará a este proyecto y a sus contratistas. El proyecto tendrá asignado un oficial ambiental y social exclusivo, y para la fase *greenfield* IPT contratará especialistas ambientales y sociales que supervisen a los contratistas.

El sistema de gestión ambiental y social de IPT contemplará los permisos legales de los emplazamientos, la gestión de los impactos electromagnéticos de sus torres, inspecciones del emplazamiento, medidas que aseguren el uso de equipo de protección personal por parte de los trabajadores, procedimientos para la gestión de desechos, y la preparación y respuesta ante emergencias. Asimismo, estipula la capacitación de los trabajadores de la empresa (incluidos los contratistas) en materia de salud y seguridad en el trabajo, incluido el trabajo en altura, prevención de accidentes, seguridad eléctrica y contra incendios, y gestión de derrames de combustible u otros químicos. IPT monitoreará la existencia de riesgos en las infraestructuras nuevas, tales como torres o rutas de acceso.

IPT contrata a terceros para que se encarguen de las funciones centrales que impliquen riesgos para la seguridad en las obras civiles, incluido el trabajo en altura, el trabajo en espacios confinados, trabajos eléctricos y mantenimiento de las torres. En relación con los acuerdos con los proveedores y

contratistas de las funciones centrales, IPT exigirá que ese tipo de proveedores y contratistas cumplan con los procedimientos de la empresa. A fin de asegurar el cumplimiento, un oficial de IPT con responsabilidades asignadas en temas ambientales y sociales realiza auditorías documentadas de varios parámetros. Cuando se identifica que el desempeño es deficiente, se solicitan acciones correctivas y podría haber la suspensión; cuando el desempeño es regular, se solicitan las mejoras necesarias.

El sistema de gestión ambiental de la empresa se basará en la certificación de cumplimiento exigido por la norma ISO 14001.

#### *b. Política*

IPT contará con una política ambiental y social, y redactará un manual de gestión ambiental y social que cumpla con los requisitos de la norma ISO 14001. Por otro lado, tiene en vigencia una política de gestión de la energía y una de negocio responsable. Estas políticas dan fe del compromiso de IPT con la sostenibilidad.

#### *c. Identificación de riesgos e impactos*

El manual de gestión ambiental y social y sus procedimientos son la herramienta primordial con la que cuenta IPT para atender los riesgos e impactos.

#### *d. Programas de gestión*

El manual de gestión ambiental y social contiene todos los programas y procedimientos requeridos.

#### *e. Capacidad y competencia organizativas*

IPT tendrá un oficial ambiental y social exclusivo para este proyecto y, de ser necesario, contratará especialistas en el tema.

#### *f. Preparación y respuesta ante situaciones de emergencia*

Se incluye un procedimiento en este sentido en el manual de gestión ambiental y social en los términos de la norma ISO 14001.

#### *g. Seguimiento y evaluación*

Entendemos que los trabajos de infraestructura durarán al menos un año. Por lo tanto, esperamos que IPT prepare tres informes de gestión ambiental y social para la fase *greenfield*.

#### *h. Participación de los actores sociales:*

##### *(i) Análisis / mapeo de los actores sociales y planificación de su participación (y en curso)*

El manual de gestión ambiental y social contiene una sección sobre el mapeo y la participación de los actores sociales. Para este proyecto, que tiene alcance nacional, no pueden definirse los emplazamientos definitivos de las torres con mucha antelación y la cantidad de emplazamientos planificados hace imposible el mapeo de los actores sociales.

##### *(ii) Consulta y participación informadas*

IPT desarrollará un proceso o protocolo para informar a las comunidades locales sobre las obras que se llevarán a cabo, así como sobre los beneficios del proyecto. Este protocolo será revisado por BID Invest.

##### *(iii) Pueblos indígenas*

Se sabe que varios de los emplazamientos estarán en tierras indígenas ya sea en las zonas andinas o en la cuenca del Amazonas del Perú. No se espera que el proyecto provoque impactos adversos sobre estas comunidades, sino que las beneficiará con el acceso a Internet. El protocolo antes mencionado se implementará en su totalidad en esas comunidades.

(iv) Mecanismo de queja para las comunidades afectadas

IPT preparará un mecanismo específico de atención de quejas que se utilizará en los lugares donde se emplacen las antenas. A pesar de que el tiempo de construcción de la infraestructura es muy corto en cada lugar (15 días en promedio), se recomienda contar con este tipo de mecanismos en el campo.

#### 4.2. Trabajo y condiciones laborales

a. Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

IPT ha desarrollado e implementado un conjunto de procedimientos y políticas de recursos humanos en consonancia con la Norma de Desempeño 2 de la IFC. Estos promueven un límite razonable de horas de trabajo, así como el trato justo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades para sus empleados, independientemente de raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma, edad, orientación sexual, estado civil, estado de discapacidad o nivel socioeconómico. La empresa garantiza la libertad de asociación (el derecho a formar sindicatos) de sus trabajadores. IPT del Perú tiene implementados procedimientos que aseguran que las quejas de los trabajadores, incluidos los trabajadores de los contratistas, se resuelvan dentro de los 30 días de elevadas, con medidas que garanticen la confidencialidad y la existencia de un canal de apelación.

Los procedimientos y las políticas de IPT exigirán la implementación de medidas adecuadas de protección de la vida y contra incendios en las oficinas de la empresa, sitios de operaciones y centros de conmutación. Garantizan que los empleados de la empresa y los de los contratistas que cumplan con tareas relacionadas con las funciones centrales de IPT tengan un entorno de trabajo seguro y saludable, que incluya capacitación apropiada, vestimenta y equipo de protección.

#### 4.3. Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

a. *Prevención de la contaminación*

Las tareas de construcción en los emplazamientos del proyecto generarán, inevitablemente, materiales de desecho y, durante las operaciones, se deberán eliminar adecuadamente elementos tales como aceite y baterías usados. A tales efectos, IPT contará con políticas y procedimientos de conformidad con la Sección 1 de las guías sobre medio ambiente, salud y seguridad (MASS) del Grupo del Banco Mundial. IPT asume el compromiso de reducir el uso de recursos naturales en el tiempo, con prácticas de reutilización y reciclaje. Cabe destacar que IPT junta las baterías y los teléfonos móviles usados y los destina a su reutilización o reciclaje y, además, recicla papel y cartón.

Por lo general, los emplazamientos de IPT utilizarán electricidad de la red y tienen energía de reserva a través de baterías siempre que sea posible, con lo cual se limita el uso de tanques de combustible y generadores, que provocan ruido y conllevan el posible derrame de combustible.

IPT incluirá condiciones en sus acuerdos con los contratistas que contemplan la prevención y la reducción de los niveles de contaminación. También controla que se cumplan las condiciones de sus acuerdos con los contratistas y persigue la mejora de lo que se identifique como incumplimiento.

#### 4.4. Conservación de la biodiversidad y los hábitats naturales

Las rutas de acceso a los emplazamientos y la apertura de nuevos sitios para la construcción de las antenas son los impactos principales en la biodiversidad de la selva tropical. IPT evitará abrir nuevas rutas de acceso y nuevos emplazamientos en la selva tropical primaria. Seleccionará las rutas que ya existen según cada caso para mitigar este impacto. De no ser posible, se priorizará la selva secundaria.

#### 4.5. Pueblos indígenas

Se espera que el proyecto beneficie a las comunidades indígenas que utilizarán las antenas construidas en la fase *greenfield*. No se anticipan impactos adversos.

Para la comunicación y la interacción con la comunidad, IPT redactará un protocolo de cumplimiento obligatorio para todos los contratistas. Este incluirá una sección sobre el código de conducta para los trabajadores que participen en la fase *greenfield*.

#### 4.6. Patrimonio cultural

IPT cumplirá con la legislación peruana que exige un Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos. En los acuerdos con los contratistas, se incluirá un procedimiento para actuar en caso de hallazgos fortuitos.

La selección del emplazamiento contemplará las opiniones de la comunidad local para evitar construir en sitios considerados sagrados y en cementerios.

### Información de Contacto

Para preguntas relacionadas al proyecto, incluyendo preguntas ambientales y sociales relacionadas a la transacción de BID Invest por favor contactar al cliente (ver pestaña de Resumen de la Inversión) o al BID Invest a través del correo electrónico [requestinformation@idbinvest.org](mailto:requestinformation@idbinvest.org). Como último recurso, las comunidades afectadas tienen acceso al Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación del BID Invest a través del correo electrónico [mecanismo@iadb.org](mailto:mecanismo@iadb.org) o [MICI@iadb.org](mailto:MICI@iadb.org) o llamando al +1(202)623-3952.